Asunción, 20 de Agosto de 2020
NOTA JEM – UOC N°83/20

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco a la Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2020 "Seguro Médico para funcionarios del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados" Segundo Llamado - Plurianual, a fin de comunicar que la Unidad Operativa de Contratación tiene la necesidad de aplicar la modalidad de Contrato Abierto, considerando que no se podrá contar con exactitud la cantidad de beneficiarios que serán adheridos a los Servicios, expresando que los mismos se incluirán gradualmente al plantel del Jurado dentro del Ejercicio Fiscal Año 2020

Sin otro particular y en espera de que la misma sea de su entera satisfacción, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Maria Elena Morales
DIRECTORA UOC